



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00293039-UNC-VDE#FP

VISTO

La renuncia presentada por Julieta González, DNI 33388137, a la adscripción ad honórem en la asignatura Psicología Clínica, a partir del 9 de septiembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que Julieta González fue autorizada a cursar adscripción ad honórem y por concurso de antecedentes por RD-2021-1117-E-UNC-DEC#FP (con reconocimiento de funciones al 01 de septiembre del 2021) y por el término de dos años en la asignatura Psicología Clínica.

Que la renuncia obra en orden 68 del expediente de referencia en IF-2023-00621979-UNC-DSA#FP.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por Julieta González, DNI 33388137, a la adscripción ad honórem en la asignatura Psicología Clínica (autorizada por RD-2021-1117-E-UNC-DEC#FP), a partir del 9 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

